



HOLTER DE PRESIÓN

Procedimiento Ambulatorio.

¿Qué es un Holter de presión?

Es una prueba diagnóstica que consiste en poner en uno de los brazos del paciente un brazalete que se conecta a un pequeño monitor que puede ser llevado en un bolsillo o bolsa pequeña, este monitor registra la presión arterial de forma continua por el tiempo que lo determine su médico tratante. Este examen no es doloroso y para su realización el paciente no requiere hospitalizarse.



Para solicitar la cita de su examen debe contar con los **siguientes requisitos:**

- Orden médica.
- Autorización de servicio de su aseguradora, vigente.
- · Cancele copago o cuota moderadora, si se requiere.
- Si sospecha estar embarazada avise al personal de cardiología

Preparación y Recomendaciones.

Estimado **usuario**, tome nota de las siguientes recomendaciones para llevarlas a cabo:

- El día de realizarse este examen no debe tener cita para rayos x, TAC, ni resonancia ya que no se lo podría realizar.
- El usuario debe quedarse en la ciudad durante las 24 horas que dura el examen (no puede viajar) no salir del perímetro urbano de la ciudad.



EL DÍA DEL EXAMEN:

- Asista preferiblemente con un acompañante.
- Acuda con camisa de abotonar adelante y sin joyas. Las mujeres deben traer ropa interior (brasier) sin varillas o un top.
 - Traer camisa de manga ancha (que le permita tener puesto el brazalete).
- No debe manipular elementos electrónicos, metálicos, tecnológicos (moneda, llaves, computador portátil, celular, entre otros).
- Si cuenta con historia clínica, imágenes u otros exámenes tomados previamente, recuerde traerlos y presentarlos antes de la realización del examen.
- Preséntese en Clínica Medilaser S.A.S., 30 minutos antes del examen, diríjase a recepción, con la orden médica, autorización vigente y valor del copago (si aplica).



POSTERIOR AL EXAMEN:

 El resultado de su examen será entregado 5 días después de la entrega del equipo.





HOLTER DE PRESIÓN

Procedimiento Hospitalario.

¿Qué es un Holter de presión?

Es una prueba diagnóstica que consiste en poner en uno de los brazos del paciente un brazalete que se conecta a un pequeño monitor que puede ser llevado en un bolsillo o bolsa pequeña, este monitor registra la presión arterial de forma continua por el tiempo que lo determine su médico tratante. Este examen no es doloroso y para su realización el paciente no requiere hospitalizarse.



Para solicitar la realización del examen debe:

- Realizar la verificación redundante de los datos del paciente.
- Verificar que en la evolución médica de la historia clínica se encuentre ordenado el holter.
 - Verificar si se encuentra cargada la orden en módulo en procedimiento no quirúrgico.
- Solicite a cardiología no invasiva, la realización del holter, según orden médica y especificaciones redactadas en campo de observaciones.



RECOMENDACIONES PARA EL CUIDADO DEL PACIENTE

El equipo de Enfermería antes del examen deben:

- Enviar al paciente con un camillero y acompañante.
- Enviar al paciente con bata con abertura hacia el frente, con ropa interior
- (brasier si varillas y que no contenga piezas metálica), y sin joyas. Indicar al paciente que es prohibido el ingreso de celulares al área de cardiología no invasiva.
- realizarse otras imágenes diagnósticas después de instalado el holter de arritmias (rayos X, TAC, resonancia magnética o procedimientos de hemodinamia por la exposición a radiación).
- Informar al paciente y familiar que, no puede hacer uso del celular o tener contacto con objetos metálicos mientras tenga instalado el holter de presión.



POSTERIOR AL EXAMEN:

- El resultado del examen será entregado en un plazo de 24 horas para pacientes con condición de salud no urgente y en un plazo de 6 horas para pacientes con condición de salud urgente, luego de retirada la grabadora.
- Solicitar para el paciente la dieta según orden médica.